

- Comunicado
- Ministerio de Gobernación -MINGOB-



31 Marzo, 2026

El Estado avanza en la consolidación del Estado de Derecho y la recuperación del control penitenciario mediante infraestructura de primer nivel.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades del Estado en la administración penitenciaria, recuperar el control de los centros de detención y mejorar las condiciones de seguridad en el país, este día dio inicio la construcción del Centro de Cumplimiento de Condena de Máxima Seguridad “El Triunfo”, en el departamento de Izabal.

El proyecto comenzó con el acto protocolario de colocación de la primera piedra, correspondiente a una sección del muro perimetral. Este evento contó con la participación del presidente de la República Bernardo Arévalo; el ministro de Gobernación, Marco Antonio Villeda y el ministro de la Defensa Nacional, Henry Saenz.

Esta obra representa un paso estratégico para el fortalecimiento del sistema penitenciario nacional, orientado a garantizar un mayor control en centros de detención de alta peligrosidad y a combatir de manera frontal las estructuras del crimen organizado.

Recuperación de bienes para la seguridad

La infraestructura será construida en un terreno recuperado mediante un proceso de extinción de dominio, el cual anteriormente era utilizado para actividades ilícitas. Con esta transformación, el espacio pasa a formar parte de los esfuerzos del Estado para generar seguridad y bienestar a la población guatemalteca.

Durante su intervención, el ministro de Gobernación, Marco Antonio Villeda, destacó que este proyecto se ejecuta en el marco de un convenio interinstitucional entre el Ministerio de Gobernación y el Ministerio de la Defensa Nacional, reflejando una actuación coordinada del Estado.

“El cambio no se produce cuando se menciona sino cuando se construye. Hoy colocamos esta primera piedra, dando inicio a una forma distinta de hacer las cosas”, afirmó el funcionario. Asimismo, subrayó que el Cuerpo de Ingenieros del Ejército estará a cargo de la ejecución técnica de la obra bajo altos estándares de calidad, mientras que el Ministerio de Gobernación, a través del Sistema Penitenciario, definirá su propósito y gestión. “El espacio que el Estado recupera, no lo vuelve a ceder”, puntualizó.

Por su parte, el ministro de la Defensa Nacional, Henry Saenz, señaló que esta cárcel responde a una necesidad estratégica para cerrar espacios a la impunidad, fortalecer la autoridad legítima y soberana del Estado, y retomar el control del sistema penitenciario. Destacó que el proyecto es resultado del trabajo coordinado entre ambas instituciones.

El presidente Bernardo Arévalo resaltó que el terreno donde se construirá el centro fue utilizado anteriormente para despojar al pueblo de Guatemala de sus recursos, pero que hoy se transforma en un símbolo de recuperación y justicia.

“Este es un triunfo del pueblo y del bien. Estamos llevando inversión y seguridad como se necesita para vivir en paz. La construcción de esta cárcel es necesaria para proteger a los guatemaltecos”, expresó el mandatario.

Las autoridades coincidieron en que la construcción del Centro de Máxima Seguridad “El Triunfo” forma parte de una estrategia integral del Gobierno de Guatemala para fortalecer la seguridad, combatir el crimen organizado y garantizar la gobernabilidad en el sistema penitenciario nacional. Inicia construcción de cárcel de máxima seguridad en Izabal

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

Source URL:

<http://209.126.109.93/comunicado/inicia-construccion-de-carcel-de-maxima-seguridad-en-izabal>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-gobernacion-mingob>